



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Santa Rosa de Cabal, veinticinco (25) de septiembre del dos mil veintitres (2023), Señor Juez, en la fecha paso al Despacho el proceso de la referencia informándole que se presentó informe del secuestre Cielo Mar Tavera Restrepo, SIRVASE PROVEER.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.
SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA.**

Santa Rosa de Cabal, Santa Rosa de Cabal, veinticinco (25) de septiembre del dos mil veintitres (2023)

SUSTANCIACIÓN.

Radicado N° 666824003002-2021-00261 00 EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA "COFINCAFE" Vs JULIAN MAURICIO AGUDELO FRANCO y SONIA ALEJANDRA CASTAÑO VILLARRAGA.

Visto el informe secretarial anterior, se incorpora y se pone en conocimiento el informe presentado por Cielo Mar Tavera Restrepo. Donde informo que el "El bien inmueble del proceso de la referencia, se trata de una casa de habitación en regular estado de conservación, habitado por el demandado y su familia, por lo tanto no genera renta."

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado N° 159 del 26-09-2023

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3d0ffe27a3fd45305c1491a71447688e90b3c8f37f3d5d19398496290827ba2**

Documento generado en 22/09/2023 09:13:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>